

C O N C E J O M U N I C I P A L :

14ª SESION ORDINARIA

QUILLECO, 03 DE MAYO DE 1993.-

Siendo las 15:10 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco y asisten los Sres. Concejales, Renato Ravanal Aranda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, Presidiendo el Alcalde Sr. - Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

El Sr. Alcalde abre la Sesión y se entra a tratar la Tabla que consta de 5 puntos:

1.- Aprobación Acta Anterior.

Es aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia:

- Cuenta de Beneficio Junta de Vecinos Tinajón, fecha 25.04.93, Utilidad \$ 98.582.-

- Cuenta de Beneficio: Junta de Vecinos Las Aguilas, fecha 18.04.93, Utilidad \$ 79.850.-

3.- El Sr. Alcalde informa que se encuentra presente la Directiva del Club de Cueca de Quilleco, que dirige Don Leonel Sandoval Hernández, a quién se le cede la palabra.

El Sr. Sandoval, se refiere a que ellos como un grupo amante y difusor del Folclore, vienen desarrollando esta actividad solamente con la pura voluntad de sus integrantes. De lo que informa Actividades realizadas en el año 1992 y por hacer el año 1993.

En detalle de su informe, para cumplirlo se requiere de implementos (Vestuario) y Gastos por traslado, etc., y una de ellas es que la Comuna participe en el Evento Provincial 1993, ya que en el año anterior se obtuvo el 2º lugar.

El Sr. Salas, se refiere y reconoce las Actuaciones de este y su notable presentación, lo que solicitan es atendible y lo estudiará el Concejo, esto ratificado por el Concejel Sr. Ravanal.

El Sr. Almendras, hace presente que gestione su Personería Jurídica, para reconocerse como Institución.

El Sr. Alcalde, dice que la Comuna debe hacerse presente en el Provincial de Cueca y para ello se representará con la Coordinación de Relaciones Culturales.

El Sr. Alcalde y el H. Concejo sabiendo lo importante que es la representación de la Comuna hacia afuera, se los apoyará en todo lo que sea posible para que continuen en esa Actividad, y les agradece su participación al Provincial en Santa Bárbara, donde contarán con la Movilización.

4.- El Sr. Alcalde, informa que se encuentra presente el Jefe del Departamento de Salud Dr. Jorge Ortíz, acompañado de la Matrona, a quien les solicita informar al Concejo sobre hechos ocurridos en Villa Mercedes y denunciados por Doña Mercedes Ormeño.

El Dr. Ortíz informa que a raíz de denuncia que es conocida por el Sr. Alcalde, esta Señora ha actuado a todo nivel dando a conocer de que a su hija se le murió su guagua por falta de atención -

en el Parto, hecho ocurrido en Villa Mercedes.

Tal como han ocurrido estos hechos, dice que le informó al Sr. Alcalde, y a su vez le insinuó que el Servicio de Salud de - Bío Bío tomará el caso y lo investigará, hecho que así está ocurriendo y todos los antecedentes están en la Justicia Ordinaria en Los Angeles, y se espera la resolución final o fallo, por lo que más allá no tiene otra información.

Al margen de lo informado a la investigación al H. Concejo le informa de los hechos tal como ocurrieron, dejando claro que sobre responsabilidades no se pronuncia, hecho que hará solamente la Justicia.

El H. Concejo, informado en detalle sobre este hecho, le agradece al Dr. y Matrona su información, que es sólo para conocimiento.

5.- Varios:

El Sr. Salas consulta si se tiene conocimiento de trabajos de Faja en Camino Canteras - Humán.

El Sr. Alcalde informa que la Obra está adjudicada a la Empresa Claro Vicuña, y que los trabajos en grande se harán al inicio de la Primavera, pero están trabajando,.

- Siguiendo el Sr. Salas, dice que hay que ir perfilando el Camino al Cementerio, mejorando la verma de la subida y cauce de Aguas.

El Sr. Alcalde dice que tiene contratada una Motoniveladora y está aquí, esta trabajando en Calles y a continuación hará perfil desde Quilleco al Cementerio.

El Sr. Alcalde informa que se ha reunido con el CESCO, y ese Organismo opina que se tenga presente la Construcción de Paso Peatonal con línea cebra en Calle A. Prat frente al Liceo.

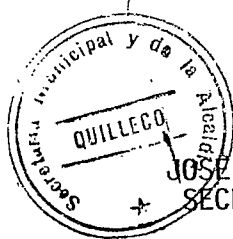
El Sr. Alcalde dice que es factible realizarlo, y así acuerda el Concejo que se haga.

- Otra opinión del CESCO, es que del listado de Proyectos de Inversión, en Construcción de Sede Juvenil Canteras, este no se considera, pues tienen una Casa y esta una vez entregada a la Comunidad va a tener un multiuso.

- Para asistir al Congreso Constituyente de la Asociación Nacional de Municipalidades, se acuerda viajar el día Jueves 06 de Mayo, en la noche. Asisten el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Angel Salas, Luis Almendras y Cardenio Valenzuela.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:30 - Hrs.

Próxima reunión el día Lunes 17 de Mayo a las 15:00 Hrs.


SECRETARÍA MUNICIPAL y de la Alcaldía
QUILLECO
*
JOSE DEL R. VEGA URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL.